

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO II. NÚM. 17

Sábado 13 de Febrero de 1932

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

FRANQUEO
CONCERTADO

IGRAN MITIN EN BELMONTE DE AFIRMACIÓN CIUDADANA

EL SEGUNDO DE LOS PROYECTADOS POR "ACCIÓN CIUDADANA Y AGRARIA,"

ORADORES

D. Rodolfo Montoya, presidente de J. de A. N.
D. José M. Alvarez M. del Peral, publicista
D. Gonzalo Coso Lange, abogado
D. José María Vallente, abogado
D. Enrique Cuartero, abogado

D. Dimas Madariaga, diputado
D. Modesto González, diputado
D. José M. Gil Robles, diputado
D. Joaquín Fanjul, diputado
D. Ramón Molina Nieto, diputado

Sr. Conde de Vellellano

Cunde la expectación por el GRAN MITIN que se ha de celebrar en Belmonte, el día 22 del próximo mes de Febrero, y anuncian ya su asistencia numerosas comisiones de todos los pueblos de aquél partido, como también de los de San Clemente y Quintanar de la Orden.

Nuestros amigos no olvidarán seguramente que los enemigos de la Religión, de la Patria, de la Familia, del Orden, del Trabajo y de la Propiedad, aprendiendo de Calígula la máxima tan feroz como astuta de que a las víctimas se las debe herir despacio en ocasiones, emplean ahora este sistema con las derechas, ya levantando la voz contra ellas, ya negando la evidencia de los hechos, ya procurando en los demás la conspiración del silencio; pero por mucha que sea la astucia y numerosos los medios de que dispongan los adversarios, en la huestes católicas la confianza es manifiesta, pues el «*non praevalebunt*» nos adjudicó el triunfo desde hace veinte siglos. Disponiendo las derechas, como disponen, de un ilustre y numerosísimo ejército en el que militan preclaras eminencias en todos los ramos del saber, y de un arsenal soberbio en el que flamean las armas invencibles del bien, de la caridad, la mansedumbre, la razón, el valor indomable y las virtudes todas, aceptan el reto de sus enemigos, se aprestan a la lucha, y, una vez empeñada, su victoria es indudable. No queremos decir con esto que hemos de ganar la batalla de un solo golpe. Del mismo modo que nuestros enemigos han ido de revolución en revolución hasta llegar a sus actuales triunfos, las derechas tenemos que reconquistar todo lo perdido de reacción en reacción.

La gran familia de las derechas españolas debe ser en estos tiempos de lucha, a la manera de un ejército en batalla, que, para que esté bien organizado, debe tener, no sólo sus avanzadas, sino también su centro, también sus flancos derecho e izquierdo, también sus retaguardias, también sus reservas. Y a eso aspira *Agrupación Ciudadana y Agraria* de la provin-

cia de Cuenca con la organización de sus mítines: aspira a la formación de ese ejército, poniendo en las avanzadas a los más decididos, pero sin perder de vista a los que han de ocupar los flancos derecho e izquierdo, ni a los que han de formar la retaguardia y las reservas. No desdén, por tanto, nuestra Agrupación las demás fuerzas; antes bien, quiere que figuren en ella todos los elementos de derechas, incluso las reservas, las que esperan en sus cuarteles la orden de salir al campo de instrucción de nuestros mítines, para enterarse de los planes de campaña que tracen sus generales, para poner en práctica las ordenanzas, para que la unión de muchas inteligencias, el concierto de voluntades que demanda la misma doctrina, la propia virtud que todos profesamos, nos dé, cuando salgamos al campo de operaciones, el triunfo definitivo en nuestras contiendas con la revolución.

Organizadas las derechas de la provincia en esa forma, todas ellas bajo la unidad suprema de *Agrupación Ciudadana y Agraria*, con diversidad de jerarquías, de condiciones, de órdenes, de vocaciones, de virtudes, de costumbres, de disciplinas, de tendencias en las cuestiones accidentales; consideradas las derechas en todo aquello que no se oponga al fin supremo de esa organización, en su diversidad de aspiraciones, de estados, de gracias, de aptitudes, de opiniones en las cosas libres; unidas las derechas bajo la enseña, bajo el compromiso solemne de luchar denodadamente *pro aris et focis*, de tomar a pechos la defensa de la Religión, la Familia, la Patria, el Orden, el Trabajo y la Propiedad, valiéndose de cuantos medios legales estén a su alcance, hasta que sean reintegradas en los derechos y dominios, de que inicua mente han sido despojadas, el triunfo será indudable.

Y a completar esa organización, y a lograr ese triunfo, van las derechas de nuestra provincia al sector de Belmonte, tomando parte en el Gran Mitin que en la patria de Fray Luis de León se ha de celebrar el día 22 del corriente mes de Febrero, a las doce de la mañana.

¡Nobles hijos de la Mancha! ¡Ciudadanos derechistas de la provincia! ¡Todos a Belmonte! ¡Todos al gran mitin! No cejemos ni un instante en nuestra más vehemente aspiración, para que el movimiento iniciado en Priego dé, también, en Belmonte los frutos que se apetecen, presentándonos, en esta obra, compactamente unidos en santa concordia de pensamiento y acción, y tremolando enimosos la bandera de nuestras sagradas reivindicaciones, para confundir a nuestros engreídos adversarios que, en su audacia y orgullo, consideran obtenida por ellos una victoria, posible sólo en el caso de que nos dejáramos vencer por un exceso de confianza o dominar por una censurable cobardía.

LO QUE CUENTA UN ATRACADOR

(Reportaje verídico de nuestra cotidianidad del atraco)

Nos reunimos todas las noches en una taberna de la calle de la Espada. Somos todos de la misma profesión: atracadores. Sin saber cómo, la casualidad nos juntó. Y nosotros estamos agradecidos a la casualidad.

Yo siempre he tenido gran afición a vivir sin trabajar y a dar un poco de rienda suelta a la uña. Algunos disgustillos me ha costado; pero ha triunfado la perseverancia. Mis lugares predilectos, para operar, han sido el Pallas, el Savoy y el Ritz. Seguramente más de cuatro personajes, que han parado en estos hoteles algunos días guardan recuerdos míos. Pero, como soy un poco filósofo, me he alejado de los hoteles, porque es más cómodo atracar.

Para trabajar mejor tenemos formalizado un compromiso otro operario y yo. Este es comunista; yo... no se lo que soy. Ambos somos dueños de dos magníficas staves y un buen par de pañales cibaceteños. Como somos dos pollos chic, tenemos que disfrazarnos cuando vamos a actuar. Mi disfraz predilecto es de mecánico; el de mi compañero, de andrajoso.

Cuando leemos la Prensa, nos reímos un rato de la ignorancia de los contraatracadores. Y cuando vemos por la Gran Vía y a la entrada de las iglesias a los parados con su blanco pañuelo, nos da un poco de pena que sean algunos de estos infelices que carguen con nuestras culpas y pecados. Pero así es la vida.

En la tasca citada nos reunimos a las siete o siete y cuarto. Charlamos de cómo van los negocios y proyectamos otros nuevos. Cuando alguno se ve asaltado por escrupulos de conciencia y su «alter ego» le llama ladrón, yo, aficionado a las sentencias de los antiguos, pronuncio unos cuantos latinajos entre la admiración de mis com-

pañeros y punto concluido. Casi siempre me valgo de las frases de San Basilio que decía: «*una extrema necessitate omnia bona sunt communia*»; lo cual sirve para que los compañeros aumenten sus instintos ladroniles, pues acompaño a estas frases latinas una plática sobre las riquezas, la miseria, la política y otras zarandajas.

Como los lectores están impacientes por leer la manera cómo atracamos, se la voy a relatar brevemente.

Carlos, mi excelente compinche, y yo, nos vamos a las ocho y media a la calle de la Abada, detrás del Palacio de la Música. (Si algún lector quiere conocerlos ya sabe nuestro domicilio). A esa hora suele merodear por allí alguna desgraciada de menor cuantía. La decimos que se vaya, y como sabe lo que somos, obedece al momento. Quedamos dueños de la calle oscura y solitaria. Yo, que soy el que atraca, me pego a la pared, en el recodo que da frente a una buñolera. El, que es el centinela, se coloca en una esquina del citado cine, de modo que domina perfectamente la Gran Vía y la calle toda. Y a esperar. De pronto siento unos pasos. Monto la star. Y ¡manos arriba!, un modo como otro cualquiera de dar las buenas noches. Encañono al paciente, le registro, le despojo de la cartera, del reloj y de todo lo superfluo que lleve encima, le doy en cambio un consejo... «y luego vuelta a empezar», como decía Campoamor.

Es decir, *vuelta a empezar*, si la cartera de marras no contiene algunos billetes de los gordos.

Nuestras víctimas nunca dan parte a la Policía ni se entretienen en contar su odisea al Comisario. Saben ellos, que si tal hiciesen, les levantaríamos la masa encefálica, y con muy buen sentido se abstienen de referir a nadie lo que les ha ocurrido. Por eso dicen que en Madrid no se dan los atracos.

Llevamos actuando desde fines de Octubre y no nos han cazado aún. Esto no podría ser si no fuésemos montado a la perfección

un eficaz sistema de espionaje político y político original. Un fichero, con las fotos de todos los agentes, nos hace un gran servicio. Además, nuestras amistades con los grandes personajes de actualidad nos pone a cubierto de toda sospecha.

En otro reportaje próximo referiré a los lectores algunas de nuestras hazañas inéditas. Porque se experimenta un placer inefable al obtener la plaza de primer clínico de la nación.

Sólo diré que apenas si hemos disparado nuestras pistolas; que apenas si hemos producido el menor rasguño en la piel de ninguna de nuestras numerosas víctimas. Tenemos buenas razones para vencer por las buenas a nuestra clientela. Indudablemente servimos para diputados.

Pero esto no quiere decir que no estemos dispuestos a partir algún corazon en cien pedezos, y a buscar una buena funda de carne humana para nuestros magníficos puñales albaceteños.

JACINTO TORIO.

Madrid, 1932.

De broma... y de veras

Según está anunciado por la prensa, el Gobierno se ha incautado de los edificios que ocuparon los jesuitas, para dedicarlos a la enseñanza, porque la que daban los padres de la Compañía de Jesús era propia de cavernícolas y medievales.

Estoy esperando que se publique el inventario del material de enseñanza, que había en los colegios y centros de cultura, para conocer lo que en ellos había.

¿Pero qué podían tener en el Observatorio del Ebro, en Granada, en Sarría y otros lugares? Cuatro cachivaches para engañar a la gente.

¿Qué sabrán los padres Rodés, Vitoria, etc.? ¡Si son unas birrias! No es extraño que la esclarecida mentalidad de Llopija, Prieto, Albornoz y otros, traten de modernizar la cultura, viendo la ignorancia del jesuitismo, convirtiendo los

Colegios de los Jesuitas en centros docentes laicos.

Los cuadros de profesores fácilmente se forman.

Pero encuentran los señores ministro de Instrucción Pública y director de Primera Enseñanza algunas pequeñas dificultades para que funcionen tales colegios.

Que de dinero andamos mal, y que los antiguos alumnos de los jesuitas parece que quieren seguir siendo cavernícolas, y no acuden a las lecciones dadas por el profesorado nombrado según las órdenes del señor ministro.

¡Poquita cosa!

En la Cámara española se ha presentado una proposición pidiendo que sean multados los diputados que no asistan a las sesiones en la parte proporcional a los días que falten a ellas.

Estoy conforme. Si estamos en una República de trabajadores, y así lo han acordado los señores diputados, es justo que den ejemplo.

Pero ofrezco una adición a la referida proposición.

Que tampoco perciban dietas los diputados pertenecientes al grupo de los silenciosos.

Claro es que me refiero a los que no intervienen en la discusión de los problemas nacionales.

Aunque sean muchos en esas interrupciones discretas de «*Que se calle ese cavernícola!*» «*Que viva tu madre!*» «*Me da la gana!*» «*Aquí somos muchos jabales!*»

¡Señores diputados! ¡E! que quiere chupar del bote, que lo sude, como cualquier hijo de vecino!

PACO.

Invitaciones

Para el mitin de Belmonte, que se celebrará el 22 del corriente, se pueden recoger en el domicilio social de Agrupación Ciudadana y Agraria (General Lasso, 10, Cuenca), y en el comercio de D. Rafael Almodóvar (Belmonte).

SE VENDE

una máquina de hacer media, nueva, marca «Walter Grandiosa», en 600 pesetas. Darán razón en la imprenta donde se edita este periódico.

CARTAS INGENUAS

XIV

Valdenegrete y Febrero 1932.

Mi querido tío Agapito: No estoy muy gueno de salud, pues tengo eso del gripe que también dicen la canastera, y que conmigo están malos Pascualico y Bibiano, y a éste se le ha agarrado más fuerte que muchos políticos se agarran al empleo que les dan y no lo sueltan ni a tiros. No creo que esto sea muy grave y que lo pasará si Dios quiere, aunque con esto de ser laico paice que no hay que pedir permiso a Dios pa ná.

Pocas ganas tengo de escribir y menos aún con el desgusto de saber que nos aumentan las contribuciones, como si lo que ya pagamos fuera poco. Agora si que estoy pa renegar de tó lo pasado, que nos decían que la República costaría más barata por no haber Rey que cobraba mucho, ni se pagaría a los curas, ni habría tanta tropa; pero resulta que hace falta más dinero pa enchufes y pistos y lo sacan del probe labrador después de un mal año, de que naide paga rentos, de que pagamos a los obreros paraos pa que continúen paraos y que no se vende ni un grano, que estamos con el agua al cuello pa dar las boqueas. Tó esto es el colmo, y bien empleado nos está por habernos dejado engañar como guachetes sin asperencia; pues resulta que cuando no hay que pagar al Rey su sueldo, ni a los curas, ni a la tropa ni a naide (y tengo pa mí que drento de poco no cobra naide ni un real), y cuando debía sobrar dinero pa otras cosas, agora dicen que falta y aquí está el probe labrador pa pagar los vidrios rotos. Yo si fuese ministro lo arreglaba tó en menos de ná, pues quitaba el sueldo a los diputados, que por hablar no se debe cobrar, que yo he visto en Madrid a muchos charlatanes que hablaban mucho y muy de corrito y no cobraban ná; después quitaba un sueldo al que tuviera más de dos, prohibía los enchufes, los automóviles a los ministros, que con lo que cobran ya llenan pa el tranvía y el metro, y así quitaba muchos millones pa no tener que pedirlos a los contribuyentes que están acorados como liebre entre galgos. Pero tó son sueldos y chupar mucho, que el dinero se va como el agua entre los deos de la mano, y no hay dinero con tó el oro que dicen

llenen los yanquis de América guardao en cajas de hierro. Tós quieren mamar de la vaca del presupuesto y que lloren los que trabajamos y nos chuchamos pa ganar malamente el pan que comemos.

Esto que pasa en la nación sucede también en los pueblos, pues aquí estamos con un conflicto muy gordo y más sucio que gorrinera en otoño; pues ha de saber usted, que el ayuntamiento se quiere comer ocho mil reales largos; pues se arregló la bajá a la cañá que no silene cien varas y endepués de que trujimos carros de piedra y los jornales se hicieron por la presentación personal, nos salen con que se han gastao ocho mil reales, lo que es mentira y muy mentira, que eso se lo quieren comer entre el alcalde y el secretario que son socialistas o socios listos y el pueblo no está dispuesto a ser engañao y se pone la cosa muy mala y va a pasar algo feo. Yo he formado un grupo que se va a llamar Comité de Responsabilidades del Municipio de Valdenegrete pa armar la gorda y juzgar la condula de los del ayuntamiento como hacen los diputados con los de la ditadura pasá. La formamos esta comisión, yo que, como orador ende lo del maestro, estoy preparando un discurso pa el día de la reunión que va a ser más sonao que las cosas de Maciá, Piquique que por haber ayudao al recaudador entiendo de números, Sebastián García que tira mucho de pluma y el sargento retirao Macario que pa armar jaleos es el único, y ya vendrán otros más pa limpiar el municipio de sabandijas del socialismo y mandarlos al presidio perpetuo por tó la vida y que a su vez entre la honradez onde debe entrar.

Con tanto desgusto y mal carácter, me sale la carta con mucho enfado, aunque comprenderé que no es por usté y ya ni me acuerdo de eso de espulsar a los jesuitas de la Compañía del Corazón de Jesús que me ha parecido muy mal y peor quitarnos los que es suyo, que eso lle su nombre que usté también sabe cuál es.

Con la calentura del gripe, lo sofocan que me he puesto al saber lo del aumento de contribución y la indignación por lo del ayuntamiento que qué comerse veinte carros de piedra como si fueran aquellos, estoy que no se lo que le



LA SEÑORITA

María del Pilar Martínez de Toro

Entregó plácidamente su alma a Dios Nuestro Señor EN GARCINARRO (CUENCA) el día 4 de Febrero de 1932 A LOS 18 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus inconsolables padres D. Balbino y D.ª Marca; hermanas D. Eloy (presbítero), D. Ladislao, D. Pedro María, Sagrario, Balbino y Arsenio, primos y demás familia,

Suplican a usted la tenga presente en sus oraciones, pidiendo al Señor lleve su alma a la celestial morada.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Cuenca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

digo ni lo que le escribo. Perdóname lo mal que me sale la carta y reciba un abrazo de su inviduo sobrino.

Fillberto Castellano. Por la transcripción: Juan de Cuenca.

Tribuna libre

Por el Sr. Rodríguez Lillo.

No salí a la defensa del señor Fanjul, ni este señor necesita defensas.

Si el Sr. Rojo, no hubiera publicado en República lo que publicó, yo hubiera callado, puesto que a Madrid había ya enviado tres escritos.

Salí a la defensa de la verdad y voy a probarlo.

No es cierto que todos los Ayuntamientos hayan solicitado la inspección; por lo menos los de Almodóvar y Mira no la pidieron, y si fueron otros los que la interesaron, a éstos debió usted exigir el pago de sus dietas (léalo bien DIETAS) de 22,50 pesetas diarias y gastos de locomoción, que son las que a usted corresponden como interventor de fondos municipales.

Yo no he denunciado a usted al Colegio, he denunciado las cuentas que usted ha cobrado; y como no quiero ser más extenso y molestar a los lectores, voy a rogarle conteste a las preguntas siguientes:

- 1.ª ¿Es cierto que usted, por mediación de un amigo de ambos, interesado una entrevista conmigo?
2.ª ¿Es cierto que la celebramos en el Colegio del Secretariado local?
3.ª ¿Es cierto que ante ese amigo — persona competentísima en cuestiones municipales — se le probó a usted que se había metido a hacer liquidaciones en vez de inspecciones?
4.ª ¿Es cierto que hubo de decirle que me demostrara, al dar explicaciones que no sabía inspeccionar?
5.ª ¿Es cierto — y apelo a su caballerosidad para que usted diga si digo o no verdad — que usted terminó por confesar que reconocía haber cobrado cantidades excesivas?
6.ª ¿Es cierto que dijo que suplicaba que al liquidar sus minutas que por lo menos no saliera perjudicado y que tuviesen en cuenta los gastos que había tenido que hacer?
7.ª ¿Es cierto que usted confesó que estaba dispuesto a devolver aquellas cantidades que el Colegio entendiese se habían cobrado demás?
8.ª ¿Es cierto que nuestro común amigo le dijo que sólo debía cobrar 22,50 pesetas diarias y gastos de locomoción?
9.ª ¿Es cierto que usted ha estado en determinado sitio a pedir no se metan con usted en la Prensa?
10.ª ¿Es cierto que ha estado usted en Mira a pedir le devolviesen el recibo que usted dejó firmado de lo que percibió, y que al negarse el Secretario a ello, usted le pidió como favor especial que le diese una certificación de como había estado usted allí cinco días trabajando?
11.ª ¿Es igualmente cierto que

ha tenido la misma pretensión en Almodóvar del Pinar y con idéntico resultado?

Termino apelando a su caballerosidad para que conteste, y, además para decirle que usted nos dijo que sólo había cobrado sus honorarios en los pueblos de Mira y Almodóvar, y se calló que en Casanmarró ha cobrado MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y CUATRO pesetas. Esto así lo han dicho los señores Alcalde y Secretario de aquel Ayuntamiento que violaron al enterarse de las circulares del Sr. Gobernador.

Por hoy nada más.

Al Sr. Rojo Felipe. (Terminación)

Para el Sr. Rojo Felipe debe ser un delito, o falta grave, haber sido del Somatén, cuando tanto se ocupa de su bandera; y tengo que decirle en castellano que miente, por segunda vez al hablar de la bandera que supone por mí regalada.

La fotografía a que alude, si mal no recuerdo, fué hecha en la Plaza Mayor de esta ciudad; la señora, mi hija, honrada y orgullosa de que nuestra Banda municipal la designase su madrina; la bandera, señor Rojo Felipe, es la de dicha Banda, y no debe usted faltar a la verdad, ni hacer afirmaciones gratuitas porque sí, y le reto a que pruebe lo contrario y a que desmienta la adjunta carta:

Sr. D. Federico Viejobueno.

Estimado amigo: Para que pueda usted justificar, en la forma que mejor crea, que no tuvo intervención alguna con el Somatén de esta ciudad, y menos regalarle la bandera, le mando esta carta añadiendo que entre los donantes para adquirirla no aparece su nombre. Por tanto, la insistente afirmación que en el semanario República hace el Sr. Rojo Felipe, es gratuita y lo mismo la de que la madrina de la misma fué su hija. Sirvale de contestación la presente a su grata de hoy.

Suyo affmo. amigo,

Rafael Mombiedro.

6 Febrero 1932.

MI intervención como espontáneo fué una sola vez y con motivo de las letras negociadas por el Ayuntamiento de la Dictadura, no para pedir responsabilidades de nadie, porque lo primero es que existan.

No le he lanzado improperios, ni ése es mi propósito; me he defendido de acusaciones falsas, que yo deseo las demuestre, como lo de la Banda, enchufes, etc., todo lo demás no me importa, ni tengo por qué ocuparme de ello.

Para el Sr. González Niebla.

Inspección de Alfarejos. Ya contestarán quien deba y pueda; yo me concreté a decir, y sigo diciendo, que no recomendé a la Comisión que fué a Madrid, por la sencilla razón, ya manifestada, de que no la necesitaban; y dicha comisión fué y vino sin mi intervención; y aunque la hubiese recomendado no creo que sea ninguna ofensa para nadie. Usted no fué a liquidar, sino a inspeccionar; y usted no es quién para admitir o rechazar documentos de cargo o de data en las cuentas. Que

no sabe de esto ni una palabra, lo algo afirmando, en tanto que no me demuestre lo contrario; ya se le dirá lo que hizo usted en Tragacete, en Lina y Alfarejos, cuando sea preciso.

Desde luego, — cuando usted afirma que yo no quería las Inspecciones porque con ellas se descubrirían múltiples chanchulleros que yo vengo tapando a muchos de los Ayuntamientos que represento —, debe usted conocerlos, y hará muy mal en no hacerlos públicos, porque con ello dará usted una prueba de ser un ciudadano que quiere que todo vaya por vía legal, y esto es necesario que lo haga y pronto, porque no se puede poner en entredicho la conducta de nadie caprichosamente.

Las cosas claras duele que no se haya dejado explotar un filón. F. VIEJOBUEÑO.

¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

He aquí tres palabras que constantemente repellan con llanto de cocodrilo los redentores del pueblo en aquellos pomposos mítines de ovación, oreja y vuelta al ruedo; y el pueblo, sugestionado por esas tres misteriosas palabras, tan halagüeñas al oído, se ensimismaba y, pronto, llenaba las plazas de toros. Pero ¿qué extraño era si se tenía en cuenta que el público español es tan aficionado a los espectáculos gratuitos, que lo mismo acude a una boda que a un entierro? ¡Pobre pueblo que con tanto frenesí y entusiasmo aplaudías! Ignorabas que cuando el tiempo esas palabras se cambiarían, y, en vez de libertad te encontrarías con una tremenda esclavitud; en vez de igualdad, hallarías tiranía; y en vez de fraternidad, te libas a encontrar con una lucha fratricida y sectaria.

Aquel frenesí que ostentabas, cuando oías esas palabras, se ha alejado, y tu semblante te delata tu culpa; lloras, lloras hoy lo que no aplaude distinguí cuando relas; padeces y sufres esa cadena que tú solo te has elaborado. Y sin embargo aún te crees libre porque te sientas tirano, y no ves que de esa manera te haces doblemente esclavo, como esas aves de rapaña que, después de haber perdido la libertad, sirven para arrebatársela a las otras...

Alejaos, huid de mí, vosotras palabras ideales que por ninguna parte os encuentran; a vosotras y a esa disfrazada y pedantesca revolución debo esos profesores de Universidad, de Escuela Normal y de Instituto que destruyen por una parte lo que la Religión me enseñaba por otra; hoy es corriente explicar hipótesis y refranuchos con la intención de herir a los que poseemos sentimientos religiosos; a ella debo también esos maestros que con sus doctrinas envilecen y manchan las conciencias vírgenes de los niños; y todo porque los primeros (profesores), se han olvidado de su misión, que ayer era explicar la asignatura, la cual hoy pretenden hacerla atea y laica; y los segundos (maestros), también se han olvidado de la misión de enseñar; y todo porque quieren implantar otra religión que es el Comunismo; sus apóstoles y propagandistas, maestros y profesores; sus mártires, las almas de los niños sepultadas en las tumbas a lo largo del Kremlin en la plaza roja. Y para esto se pide a la nación el sacrificio de CIENTO MILLONES de pesetas.

¡Libertad!, hoy no existe en este campo. ¡Igualdad!, te has comprometido con una interpretación materialista, y en cuanto a ti, ¡oh diosa Fraternidad!, hasta ahora no nos has dado a conocer nada más que la de Cain y Abel. De esas tres palabras ¿qué podrá decir esa genuina española Compañía de Jesús, expulsada injustamente de España? Los llaman indeseables. Ahora que no somos nosotros los llamados a criticar a nuestros contemporáneos; los hombres han de hallarse situados, ante todo, a una respetable distancia de los acontecimientos para poder pensar todo sin fraude y con espíritu imparcial y sólo impulsados por el puro deseo de la verdad y ajeno a toda polémica. Se trata nada menos que de asuntos de primera magnitud que con su luz han dado resplandores al mundo y con su ciencia han eclipsado a la humanidad; en el campo de la medicina, un frailecillo jesuita eclipsó a la Universidad de New York; en el vasto campo de la electricidad, el padre Almeida; en fin, la Historia siempre justiciera sabrá poner y grabar con letras de oro la labor inmensa de los jesuitas. Esos hombres humildes han tra-

pasado los Pirineos, han cruzado extensas llanuras y se han marchado de España. Dichosa tú Bélgica, que desinteresadamente les brinda hospitalario techo; cuando han pasado tierras extrañas la multitud los aplaudían, pero de sus labios sólo salían esas sublimes palabras de «Viva Cristo Rey, Viva España». Gloria a ti Bélgica, que nos has dado una gran lección de lo que es el afecto, la gratitud y el ser humanitario. Dichosos vosotros jesuitas, gloria y honra de España, que resignadamente sufrís las iras y el producto de eso que llaman LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD.

Esa inolvidable Compañía de Jesús, la más genuinamente española, la que tantas y tantas veces eclipsó al mundo con su ciencia, con su virtud y con su fe; esos virtuosísimos jesuitas no han cometido otro delito que el de renunciar a esas pompas y vanidades mundanas y consagrarse a Dios, y por esto mismo la revolución la expulsó de su territorio y la dispersa ignorando que más tarde o más temprano volverán a unirse, porque la fe en España y sus recuerdos no morirán.

Diganlo sus numerosos centros de enseñanza, confesiones millares y millares de españoles que en sus centros aprendieron; que lo digan los pobres que en ellos encontraron el remedio de su infortunio; que lo digan también esos desgraciados leproso que mañana se verán abandonados de aquellos que tan cuidadosamente los cuidaban; cuando los vean que dejan, abandonan su propia casa, esta su santa tierra y cuando amanecan en el nuevo día y se vean sin ellos en sus enfermerías; entonces, y desde sus camas blancas y limpias, llorarán a esos abnegados jesuitas que una parte de España los desprecia y los arroja de su cuna; hoy lloráis vosotros, como mañana los llorará España entera cuando nuestros sucesores nos echen en cara lo que no supimos defender como hombres ni como católicos.

La ciencia moderna califica de natural, de innato, de inviolable el derecho del hombre para vivir solo o en unión de quien mejor le parezca. Entonces, ¿por qué se opone la revolución a los axiomas jurídicos impidiendo a los españoles el reunirse en una misma casa desde el momento en que esa casa se llame hoy Compañía de Jesús y mañana otra congregación?

Esto que acaba de hacerse con la inolvidable Compañía de Jesús no es un atentado solo, sino el comienzo de una serie de atentados; es el primer eslabón de la argolla de nuestra esclavitud futura; es un tanteo de fuerzas para hacer una campaña intensa; dentro de breves días tal vez veamos que la misma suerte ha corrido otra orden religiosa; y en esa campaña sectaria y masónica se habrá de decidir la suerte de la Iglesia española.

Libertad, Igualdad, Fraternidad; sólo existen allí donde se reúnen unos hombres o unas mujeres para vivir en comunidad; en virtud del derecho de asociación. Viven encerrados, no salen nunca; en virtud del derecho que tienen los hombres y las mujeres para ir y venir libremente, lo que implica el derecho de quedarse en casa. Hablan en voz baja, bajan los ojos, trabajan. Renuncian a este mundo mezquino y miserable, a la vida de grandes poblaciones, a la sensualidad, a los placeres, a las vanidades, al orgullo, al interés.

Van vestidos algunos de tosco paño. Ninguno posee nada. El rico, al pisar los umbrales del convento, del monasterio o de la carnija, se hace pobre, porque lo que tiene lo da a todos. Lo mismo el que es noble que el que ha abandonado su humilde casa, son todos iguales. ¡Igualdad!

La celda es igual para todos; llevan la misma capucha, comen el mismo pan, duermen en la misma paja, mueren en la misma ceniza. Sus parientes son todos los hombres, socorren a los pobres y cuidan a los enfermos, y unos a otros se llaman hermanos. ¡Fraternidad!

Es que donde hay comunidades hay asociación; donde hay asociación hay derecho; donde hay derecho hay libertad.

Desde las puertas para adentro del convento, del monasterio y de la carnija, es donde se cumple ese lema: Libertad, Igualdad y Fraternidad; ¡sólo allí existes, en ninguna parte más!

¡Libertad, Igualdad y Fraternidad...!

Redolés Montoya Aparicio.

Las antorchas

Marchan los pueblos encorvados por el camino de una civilización, llena de risueños espejismos engañosos, sin que la promesa de halagadoras concesiones irrealizables haga deshacer sus grotescas corcovas; caminan con pesada lentitud hasta que el peso agobiador de los engaños, cruz infamante de su martirio, les hace besar la tierra, con cuya sequedad les invitan a restañar las lacerantes heridas de su espíritu empobrecido, aquellos mismos que descargaron sobre los hombros de estos esclavos el peso de la deshonra y de la miseria; pero algunas veces se yerguen, parece que socuden sus harapos polvorientos, que arrañan sus melenas desgredadas, y como petrificados, dejan vagar sus miradas exorbitadas que, con impresión terrorífica, delatan en un punto del horizonte, donde una clara luminosidad les acaricia y enciende el rostro; claro resplandor sanguinolento en el que ebríos van a anegar sus almas; fuego calcinante, en el que, en éxtasis de iluminados, van a abrasar sus conciencias; señalan aquel punto como asidero para su salvación y corren desenfrenada y locamente para depositar el beso, promesa de fidelidad, en los pliegues de una bandera roja, como el fuego que destruye, no como la sangre que, vertida, noblemente purifica. Y ebrío el pueblo se da íntegramente a un ideal que ni conoce ni comprende, vertiendo una sangre generosa que va a perderse y amasarse entre el polvo de las calles y las plazas de las ciudades, sin otro premio que un sencillo epitafio «In mentem», que ni llega a colocarse sobre la tumba sencilla del pobre mártir inmolado; y bajo la luz siniestra y trágica de las antorchas incendiarias sigue el pueblo su calvario, confiado, esperanzado, y no piensa (porque antes aprendió a morir que a pensar), que en la Patria se está incubando un odio terrible que envuelve a un sufrido temor religioso; y no oyes, pueblo, que la Patria te acusa de horrosos fratricida, de parricida inhumano, ocupado sin cesar en la pérdida de nuestra madre común para la que perdiste el respeto y para quien a ella se le arrebató falazmente la autoridad.

Y aquellas antorchas que arrojan el espacio, que destruyen e inmolan instituciones seculares ¿son anuncio de una nueva era social mejor? ¿son resplandores de renovación jurídica y envuelven contraviniendo las normas del Derecho, una usurpación ilegítima?; no; son las antorchas que ahogan la libertad y la soberanía moral de un pueblo, son las antorchas que blandones con que un pueblo sin esa libertad, sin esa soberanía quiere incendiar y destruir la Patria, colocándose a la cabeza de una guerra ímpia y sacrilega. Apaga, pues, pueblo, ese resplandor siniestro en el que te has de abrasar sin lograr dignificarte, porque no es dignificación la conseguida por la senda del crimen, y grava y refiéste en las palabras que el rey Masinisa, referidas por Cicerón, dice a Publio Cornelio Escipión: «Para inspirarte mayor aliento en la defensa de la República, oh Africano, sabe que todos los que socorren, salvan o engrandecen a su Patria, tienen en el cielo un lugar definido y cierto, en el que disfrutarán de felicidad y beatitud sempiternas; porque nada es a Dios más grato, a ese Dios que todo el mundo gobierna, que esas sociedades de hombres formadas bajo el imperio del Derecho, que se llaman Estados».

La salvación y engrandecimiento de la Patria no está en la destrucción; es construcción, modificación del objeto y del sujeto del Derecho, renovación de lo que es sujeto, no de lo que es base intangible con raíces en la conciencia nacional; lo que la Patria pide es el respeto a seculares instituciones, sin el cual, todas ellas con el propio Estado, arderán avivados por el fuego de las antorchas de la demagogía, en cuyo fuego devorador quemará el pueblo su misma conciencia; teme, pueblo, a la verdad que es universalidad, y al contravenirle en ella misma ha de estar tu castigo, no temas a los apóstrofes de la demagogía ni a las terroríficas predicciones de tristes material, que esto es común accidentalidad y lo accidental debe posponerse a lo universal; apaga el fuego que amenaza con llamarada incendiar tu Patria y mira que el resplandor de este trágico siniestro alumbrará un camino oscuro, el camino de un abismo sin fondo, es el que para siempre has de sepultarte.

En las grandes epopeyas de nuestra Historia aún alienta el espíritu viril del pueblo español, la galería de esta Castilla inmortal, el sublime idealismo de un pueblo moral, austero, generoso y cordial; cuida, pueblo, de que no se embozcan tus reservas históricas y serás lo que siempre fuiste, magnánimo, caballero y rectamente liberal, prendas con las que limarás el delito que cometiste de leña ciudadana.

E. Alvarez Chirveches.

Se vende o se alquila

un Piano vertical seminuevo, marca «Pernareggi y C.».

FACILIDADES DE PAGO

Razón: Laureano Porras, sacristán de San Esteban.

Información de Madrid

En la Casa de Cuenca

Conferencia dada por el abogado D. Conceso Coso en la velada organizada para conmemorar la fiesta de San Julián, Patrón de Cuenca.

Recojo los aplausos que me acabáis de tributar, y por conducto de esta amada Casa de Cuenca los transmito a nuestro Patrono San Julián, cuya fiesta hoy festejamos.

La Sección Juventud, de esta Casa, me ha hecho el inmerecido honor, que yo agradezco, de encargarme de dirigiros la palabra para saludaros y para alentaros, y a medio de preámbulo de la velada extraordinaria, que con acierto ha organizado. Pero he de protestar cariñosamente del título que a mi intervención se ha dado, injusticia notoria cometida, pues sólo tengo para poder intervenir el antecedente de ser hijo de Cuenca, que en todo momento proclamo con mi mayor orgullo; ese fué el título para el requerimiento, y de ahí que juzgara impropio rehusar tan cariñosa petición. Téngase, pues, dicha la razón de mi intervención.

Por ser el programa bastante extenso, breves han de ser las palabras que os dirija. En primer término, quiero poner de manifiesto el gran entusiasmo a cuyo impulso surgió la Casa de Cuenca, que vemos hoy felizmente afianzada, ostentando con orgullo su lema de: ¡Todo por Cuenca y para Cuenca!

Los organizadores de nuestra Casa, en su manifiesto del mes de Mayo del año 1929, firmado con los contertulios del Café Castilla, hacían constar que se buscaba un hogar espiritual propio en el que podamos reunirnos para enaltecer nuestra tierra; para hablar de nuestros pueblos, de nuestras costumbres, de nuestras lecciones, de nuestras fiestas, de los sucesos que acaecen en nuestra amada provincia, sean halagadores o adversos; para estrechar más los vínculos que nos unen; para demostrar ante España entera que Cuenca es una provincia vigorosa, lo mismo por la naturaleza de su suelo, de belleza insuperable, como por la condición de sus hijos.

Y recogidos lo que los iniciadores de la idea habían expuesto en diversos periódicos cuenqueses (y aprovecho el momento para tributar a tales precursores nuestra gratitud impercedera), se señaló como fines primordiales en nuestra Casa, la Propaganda de cuanto a Cuenca encierra en arte, bellezas naturales, historia, costumbres y riquezas; el fomento de la cultura en todas sus manifestaciones, y por todos los medios; la beneficencia, encaminada al auxilio de los cuenqueses desvalidos; considerando principalmente que se trataba de crear no un casino más, sino un centro o laboratorio de trabajo que redundara en beneficio de la provincia, cuyo nombre quería ostentar, consiguientemente, como ventaja preminente, afirmar la personalidad cuenquesa hasta entonces inexistente, formando un grupo definido, compacto y homogéneo, pese a los distintos caracteres étnicos, geográficos y topográficos que la forman, para mirar alegres y confiados a un porvenir venturoso; y ello, mediante el amor de las bellezas en su suelo, y en el encanto de sus regiones, que ya viven en estrecha cohesión alrededor de la histórica y gloriosa Ciudad de Cuenca. Es decir, se quería ofrendar a Madrid cuando Cuenca ha sido y es.

Por todo ello, era obligado la celebración anual de la festividad de San Julián, manera de honrar a nuestro Patrono; para lo cual no sólo se tenía en cuenta que era el Patrón de nuestra Capital, sino el de todo el Obispado; y la fiesta se ha venido celebrando todos los años, desde que la casa existe: unas veces con reuniones reducidas, donde la camaradería corría parejas con la alegría de los concurrentes, y otra, como este año, con este acto público y colectivo, organizado por nuestra catuista Juventud.

Y en verdad que San Julián se merece toda clase de homenajes, por su vida de virtudes heroicas y admirables abaga-

ciones; razón por la cual ha sido llamado Abogado de los conguenses, no obstante haber nacido en Burgos, y es popular la frase en que se le tiene por «amigo de todos y padre de los pobres».

laron, obligado a levantar la tapa de su sepulcro, y viéndose entonces que su cuerpo se hallaba conservado y las vestiduras intactas.

(Concluirá)

Homenaje a D. Rufino Blanco

La Comisión organizadora del homenaje a D. Rufino Blanco con motivo de su jubilación, ha dirigido a los compañeros, discípulos y amigos del citado profesor la siguiente invitación: «La disposición legal, que fija plazo para dar por terminados los servicios oficiales, acaba de privar a la enseñanza pública de la colaboración activa de un insigne maestro: Rufino Blanco y Sánchez.

su incontestable producción como publicista y conferenciante, hemos podido respetar su voluntad cuando se trataba de tributarle un homenaje personal; pero hay en la vida de Rufino Blanco una realidad que trasciende mucho más allá de lo que su propia modestia puede limitar, y es la influencia de su labor benemérita a través de cuarenta y cinco años de constante y diaria actuación.

Precisamente la fecha de la forzosa jubilación llegó cuando la tarea de retocar los originales de la Bibliografía pedagógica del siglo XX embargaba la atención del autor de Bibliografía pedagógica Hispano-americana y de Bibliografía general de la Educación física, libros que destacan entre otros muchos que han hecho el nombre del doctor Blanco y Sánchez universalmente respetado.

viar sus adhesiones y cuotas, hasta el día 15 de Febrero de 1932, a cualquiera de estos centros: El Magisterio Español, calle de Quevedo, 7; Librería y Casa Editorial Hernando, Arrenal 11 o Quintana 31; Librería General de Victoriano Suárez, Preclados 48, en Madrid.

De hacer el envío por giro postal, conviene acompañar una tarjeta indicando el nombre del adherido y cantidad girada.

Madrid, Diciembre de 1931. Luis de Hoyos Sainz. El Marqués de Retortillo, Concepción Saiz, Asunción Rincón, Antonio Domingo Calderón, Ramón Amor, Victoriano Fz. Ascarza, Pablo Martínez Strong, Juan Zaragüeta, Virgilio Hueso, Ezequiel Solana, Antonio Serra, José Rogerio Sánchez, Gerardo Rodríguez.

Actuarán como tesorero, D. Antonio Domingo Calderón, calle de Gaztambide, núm. 44, duplicado; y como secretario, D. José Rogerio Sánchez, calle de Marqués de Riscal, 9, Madrid.

DESTINOS POR GUERRA

Propuestas provisionales Alguacil del Ayuntamiento de Santa Cruz de Moya, D. José Madrid Madrid, y Agente de Policía del Ayuntamiento de Sisante, D. Félix Castiello Sevilla.

Para Cartero Peatón de Enguadanos, D. Agustín Ayora Luján, y Alguacil del Ayuntamiento de Valdemorillo de la Sierra, D. Alonso Lagar Luengo.

Ayuntamiento SUCESOS

Suscripción voluntaria de 1931 para el paro forzoso

Table with columns: Don Luis M.º Falero Cardona, Federico Viejobueno, Victoriano Santana, Bonifacio G. Jiménez, Sociedad García y C.º, Don Pedro de Orbe, Aureliano de Orbe, Juan José Carvajal, Joaquín Martz, Falero, Angel Pardo, Herminia Pardo, Cámara de Comercio, Don Enrique G. Sánchez, Banco Zaragozano, Don Toribio de Luis, Salvador M. Gutiérrez, José Albalade, Presidente del Rotary Club de Cuenca, Don Francisco Mola, Unión Resinera Española, Don Gabriel Cebrián, Félix Saiz Rodrigo, José Roibal, Rafael Echevarría Saiz, Miguel G.º Gabaldón, Sociedad P. Artes Blancas, Don Jorge Torner.

Por jugar a los prohibidos

En una taberna en Leñaña, a las doce de la noche, fué sorprendida por la Guardia civil una partida de jugadores al monte; la Benemérita se incautó de barajas y melélico, ocupándosele a uno una pistola. El Sr. Gobernador Civil ha multado al dueño del establecimiento y al Alcalde por no velar por el cumplimiento de las leyes.

Deteneción de un ladrón

En Motilla del Palancar, ha detenido la Guardia Civil al autor de un robo y homicidio, ocurrido en Madrigueras, llamado Pedro Rulpérez (a) El Moro, de pésimos antecedentes.

Robo de caballerías

En Pinarejo, en casa de Anastasio Requena Parrilla, penetraron de noche en la cuadra ladrones, llevándosele un macho rojo de 18 años y una mula de 5 años, negra, sin que se sepan los autores. La Guardia Civil realiza pesquisas.

Por herencia

En Pedroñeras, Eusebio Escudero López, denunció a la Guardia Civil, que por particiones de bienes, le había insultado y amenazado con una escopeta su vecino Julián Angulo Navarro, acudiendo a la casa de Eusebio dando voces y golpeando la ventana; la Benemérita ocupó a Julián la escopeta, por carecer de licencia, y pasando al juzgado.

Continuará

Biblioteca Diocesana Conguense

Obras publicadas

1.º RELACIONES DE PUEBLOS DE LA DIOCESIS DE CUENCA. Obra en dos tomos, con un total de 950 páginas que mereció ser premiada por la Academia de la Historia con la recompensa fundada por nuestro insigne paisano, D. Fermín Caballero; su autor, el académico de la citada corporación, Fr. Julián Zarco Cuevas.— Precio: 20 pesetas.

2.º JOSE DE VILLAVICIOSA Y «LA MOSQUERA». Biografía de Villaviciosa, canónigo de esta S. I. Catedral, y Análisis de «La Mosquera», poema muy celebrado; obra debida al catedrático de la Universidad Central y académico de la Historia, D. Angel González Palencia.— Precio: 5 ptas. 3.º MISCELÁNEA CONGUENSE (Primera serie). Estudios sobre Fr. Luis de León nomo poeta, Covarrubias, lexicógrafo; Alonso de Chirino, médico Hervás, polígrafo; Diego de Valera, y otros artículos históricos conguenses: su autor, D. Angel González Palencia.—8 pesetas.

4.º COLECCION DE DOCUMENTOS CONGUENSES. Trabajo redactado por D. Timoteo Iglesias, secretario que fué del Excmo. Ayuntamiento, y publicado bajo la dirección de D. Angel González Palencia, a expensas de la referida Excmo. Corporación Municipal.—10 pesetas. 5.º ESTUDIO SOBRE FR. LOPE DE BARRIENTES. Obispo que fué de esta Diócesis. Su autor, D. Claudio Galindo, catedrático de Historia en la Universidad de Valladolid, quien hace resaltar la grande influencia de Fr. López en el reinado de D. Juan Segundo, y en el gobierno de esta ciudad de Cuenca.—10 pesetas.

EN PREPARACION

Bibliografía de los escritores de Cuenca y su provincia, por el Padre Fr. Julián Zarco Cuevas; 10 tomos de unas 500 páginas. Miscelánea Conguense: textos y artículos histórico-económicos, por D. Angel González Palencia.

JESUS MARTINEZ

LAPIDAS : PANTEONES ESCULTURAS : CHIMENEAS : PAVIMENTOS Y DEMAS TRABAJOS EN PIEDRA : Especialidad en Lápidas y Sarcófagos Carrillo de Albornoz, 10 CUENCA

CARBONES

DE ENCINA :: CISCO ZARAGALLA Y HERRAJ :: LEÑAS ANTRACI TA :: HULLAS DE FRAGLIA Y VAPOR :: COK DE GAS :: PUERTO :: LLANO ::

CASA GABALDON DOCTOR CHIRINO, 3 (JUNTO A LA CASA DE SOCORRO) CUENCA SERVICIO A DOMICILIO

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases; contra la pérdida de Alquileres, Riesgos Leocativos; de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio Fundada en 1865 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 - Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000 Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000 SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinestros indemnizados, Reserva deriesgos en curso, Reservas estatutarias y para eventualidades. Rows for years 1873 to 1923.

Subdirección en Cuenca:

JOSÉ ECHAVARRÍA AGUIRRE 3 PRAL. DHA. Autorizado por la Inspección de Seguros en 14 de Julio de 1924

F. BIETO

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento. Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA

¿QUEREIS ECONOMIZAROS UNAS PESETAS?

ANTES DE IR A NINGUNA PARTE, VISITAR LOS GRANDES TALLERES Y ALMACEN DE MUEBLES DE

CELEDONIO VERA

Calderón de la Barca, 80 y 81

Doctor Galindez, 18

CUENCA

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos, FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios —Seguros de valores.—Seguros de accidentes.

Subdirector en Cuenca: D. ANTONIO LEAL OFICINAS: CALDERÓN DE LA BARCA, 29

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosín catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión Gestora ha aprobado un presupuesto extraordinario de 200.000 pesetas para construcción de nuevos caminos vecinales...

También se ha aprobado la liquidación del plan de conservación de caminos vecinales en el pasado año 1931...

Ha acordado adherirse a las conclusiones adoptadas sobre el proyecto del Estatuto Catalán...

PENSION HELVETIA

SANTIAGO VERA ATORRA, 103 al 107, pral. MADRID TELEFONO 72.860

Esta casa tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela de Cuenca y su provincia, que pueden encontrar en ella pensión completa...

VACANTES

Hállanse vacantes los titulares de Farmacia de los Paridos de Salvacastell y Sisanie, con los sueldos de 2.000 y 2.800 pesetas...

TRIBUNA LIBRE

Nos pregunta un vecino, que cuando se va a arreglar la Plaza de Abastos, y otro nos dice, preguntamos al arquitecto señor Alcántara...

Nosotros no sabemos nada de estas dos obras, es lo que podemos decir a estos incógnitos preguntones.

También nos preguntan varios vecinos sobre temas de subsistencias. Dicen que en la Plaza de Cuenca se vende sin sujeción a una regularización de precios...

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la hija de D. Pascual Rubio, suboficial del Cuerpo de Seguridad de esta Comandancia...

DE SAN CLEMENTE

Solicitud sobre la reposición del Crucifijo.

En el pueblo de San Clemente, ante la disposición de la Circular en que se ordena la retirada del Crucifijo de las Escuelas públicas...

No creemos que sea atendida su justa petición; pero de todas maneras merece nuestros plácemes, porque al menos se hará constar ante los poderes constituidos que España no ha dejado de ser católica.

El Corresponsal.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS

Día 17. Uno de Belmonte, por desacato, contra José Donoso Merino. Abogado, Sr. Conversa Muñoz y procurador, Sr. García.

Día 18. Uno de Priego, por robo, contra Valeriano Abad Aldonera. Abogado, Sr. Gómez Meneses y procurador, Sr. González Espejo.

Día 19. Otro de Huete, por coacción, contra José López Molina y nueve más. Abogados señores Alhambra, Garrido y Conversa Martínez y procuradores, señores Collada, Pinós y Zarzuela.

SENTENCIAS

A José Hurtado Gómez, por atentado del Juzgado de San Clemente, a la pena de un año de prisión correccional y mil pesetas de multa, y por desacato a ocho meses de prisión correccional y mil pesetas de multa.

A José Miralles Pavía, a la pena de un año de prisión correccional y ocho meses de ídem, por los delitos de atentado y desacato y mil pesetas de multa.

A Juan Francisco Ortiz Navarro, por delito electoral, se le condena a cuatro meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa, del Juzgado de Motilla del Palancar.

A Atanasio Isidro Giménez y Daniel López Angulo, de Huete, por hurto, absueltos, y a Joaquín Fernández Huerta, del Juzgado de Motilla del Palancar, absuelto.

Telegrama de protesta

La Junta de Gobierno de Acción Nacional Femenina de esta provincia de Cuenca dirigió días pasados al Sr. Presidente de la República un telegrama de protesta en nombre de dos mil afiliadas...

También la Acción Católica de la Mujer, ha dirigido otro telegrama de protesta al Presidente del Consejo de Ministros, protestando de la expulsión de España de los Jesuitas y de la retirada de los crucifijos de las escuelas...

En la Librería de Rafael García, se expenden las Bulas para el año actual.

Pro moralidad y sanas costumbres

El Boletín oficial de la provincia publica una interesantísima circular a los alcaldes, del señor gobernador civil, ordenando no sea permitido en sus municipios, la actuación de romanceros...

Nos parece muy bien las medidas adoptadas por nuestra primera autoridad, por ese camino se logrará sanear las costumbres y hacer ciudadanos conscientes y educados...

ULLOA-OPTICO GAFAS-LENTES. PLAZA DE ESPAÑA, 14 - MADRID. CARMEN, 14 - MADRID

Carnet de Viajeros

Después de pasar los días de carnaval entre nosotros, han salido para Madrid, el sabio paisano y catedrático de la Universidad Central, D. Angel González Palencia...

Poseionado

Se ha poseionado de la dirección del Banco Zaragozano de esta ciudad D. Francisco Manzanares Capellá.

CORRECCION DE ERRATAS

En el artículo necrológico publicado en el número 15 de nuestro semanario, con el título «A LA MEMORIA DE UN AMIGO»...

Nunca rehusó sacrificio alguno en pro de los suyos; un amigo que jamás se atrevió a replicar a sus bondadosos padres; un hermano, que nunca rehusó sacrificio alguno en pro de los suyos; un amigo, que nunca quiso que prevaleciera su opinión ante la de los demás.

PRO SEMANA SANTA

La Cámara de Comercio, ha llevado gestiones cerca de las autoridades locales y del señor gobernador civil, para que con todo el esplendor debido, se lleven a cabo las fiestas de la próxima Semana Santa.

Las cofradías empezarán mañana y sucesivos días a reunirse para tomar acuerdos sobre el particular.

COLEGIO DE ABOGADOS

En Junta celebrada el día 6 de los corrientes, el Colegio de Abogados, de Cuenca, acordó dirigir telegrama de protesta al Presidente del Consejo de Ministros...

ENFERMOS

Hállase enfermo desde hace bastantes días el probo inspector jefe de esta Comisaría de Vigilancia, D. Benjamín Torres.

También se halla enferma doña Joaquina López, esposa de don Constancho de la Rosa.

Desémosles a estos enfermos un pronto y total restablecimiento.

Malas digestiones. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

DE LA PROVINCIA

DE LORANCA DEL CAMPO

El día seis del mes en curso celebráronse en esta parroquia solemnes funerales en sufragio de las almas de los guardias civiles asesinados en Castiblanco.

El Corresponsal.

DE PRIEGO

Una numerosa comisión de señoras y madres de familia se personó en la Casa Consistorial para pedir sea repuesto en las escuelas el Crucifijo y se continúe enseñando a sus hijos la doctrina cristiana.

El Corresponsal.

DE SISANTE

En nombre de todas las familias de los niños de ambos sexos de este pueblo, se ha presentado al señor Alcalde una nutrida comisión para protestar de que en las Escuelas se hayan quitado los emblemas religiosos...

El Corresponsal.

DE TORREJONCILLO DEL REY

A raíz de la gran manifestación que tuvo lugar en este nobilísimo y católico pueblo con motivo de la retirada del Crucifijo en las Escuelas...

El Corresponsal.

En la misma exposición solicitaban que se den a los señores maestros las órdenes oportunas para que la primera o última media hora de clase la dediquen a la explicación y enseñanza de la Doctrina Cristiana...

El Corresponsal.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

TRASLADADO

Desde las oficinas de este Gobierno Civil, donde prestaba sus servicios como Ordenanza o Portero, ha sido trasladado a prestar los mismos servicios a esta Delegación de Hacienda D. Gonzalo Arribas.

NECROLOGIA

En Zaragoza ha fallecido la virtuosa y joven señorita María de la Concepción Carretero Raga, después de fortalecida con los Santos Sacramentos.

El jueves último fué llevada a su última morada (Cementerio de San Isidro) D.º Patrocinio Cantero, madre de nuestro buen amigo D. Reimundo Patón...

BOLETIN RELIGIOSO

Santoral y Cultos

Día 14, Domingo I de Cuaresma. Santos Valentin, ob. y mr.; Vidal, Felicitas, mrs. En la S. L. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual...

Día 15, lunes. Stos. Faustino y Jovita, Saturnino, Cástulo, Magno, mrs. Día 16, martes. Stos. Onofre, Julián y Porfirio, mrs.; Elías, Geremías, Isafas, Samuel y Daniel, pías.; Julián, virgen y maritir.

Día 17, miércoles. Santos Faustino, Policronio, obs.; Teófilo, Donato, Rómulo, Julián, mrs.

Día 18, jueves. Stos. Simeón, obispo; Claudio, Alejandro, Lucio, Silvano, mártires; Eliado, ob.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

Folleto de "El Defensor de Cuenca" (10)

!...Así es Moscú!

Relato histórico contemporáneo del Comunismo Ruso POR J. DOUILLET

Y, para justificar mi negativa, alegué la imposibilidad en que me hallaba de ofrecer datos exactos, puesto que estos datos no serían sino otras tantas acusaciones contra la tiranía soviética...

Agregué algunas pruebas en apoyo de mi actitud, para lo cual me bastó comprobar ciertas cifras de los informes soviéticos que se contradecían de un modo singular.

Y aquel mismo día recibí, después de almorzar, la visita de uno de los miembros del C. S. de la Economía Nacional, en mi despacho de la Administración.

—[Una región tan rica, y tan interesante! El Donbass... el Cáucaso, el Sudeste... Los comunistas estamos orgullosos de nuestros éxitos en toda esa parte de Rusia, y, francamente, nos asombra un tanto el que se niegue usted ha hacerlos conocer.

Yo.—Ignoro tales éxitos, la verdad, desgraciadamente. Me es imposible comprometer mi prestigio moral haciendo circular por Europa informes falsos... Me ha ocurrido más de una vez evidenciar hechos contrarios a los que se alegan por la Administración rusa para exaltar vuestro progreso industrial.

¿Podría usted decirme, camarada, cuál es el estado de la industria textil, sobre todo del algodón, de que Rusia se envanecía con motivo...? El.—Está en admirable estado: las fábricas funcionan sin de-

caso.

Yo.—¿Y poseen reservas de materias primas para alimentar con actividad como hasta aquí?

El.—Estamos perfectamente surtidos, y para mucho tiempo.

Yo.—Perdón; yo no puedo enviar a Europa una información semejante, ¿cómo podría yo escribir datos que me consta que no responden, ni siquiera de un modo aproximado, a la realidad?

La industria algodonera.—Esta industria, antes de la revolución, se proveía de materia en bruto en el Turquestán y compraba el resto en América.

Durante el ejercicio 1913-14, el Turquestán importó en Rusia 224.000 toneladas (14 millones de foudas) de fibra. Del extranjero vinieron 15 millones más. Hoy no puede Rusia comprar ni importar, porque si pudiese, es de-

cir, si dispusiera de las cantidades indispensables para tales adquisiciones, no hubiera tolerado que viniesen de fuera a socorrer a sus mucedumbres hambrientas... No hubiera necesitado de nadie, evidentemente.

El Turquestán os enviaba cuanto algodón pudiera necesitarse en vuestras fábricas, a cambio del trigo ruso... Al presente, el propio Turquestán se ve precisado a abandonar el cultivo del algodón para sembrar trigo, que Rusia no puede ya facilitar, porque está bajo el terrible azote del hambre.

Por ese lado, pues, se acabó el algodón. ¿Qué os resta? Las reservas de las antiguas fábricas, que habéis nacionalizado. Es verdad. Sus antiguos propietarios habían acaparado importantes cantidades. Pero debéis confesar que esos stocks desaparecen en vue-

tras manos a ojos vistos, y que os veis imposibilitados de renovarlos y sostenerlos.

Ese es el decantado florecimiento de la industria algodonera en este país. Hay, como se ve, alguna diferencia...

En estas condiciones ¿se arrojaría usted a organizar a comunicar semejantes informes relativos al estado económico de Rusia?

El.—¿Digame: ¿Cuánto tiempo hace que vive usted en este país?

Yo.—Treinta y cinco años.

El.—Sí... ya se conoce. En efecto, estamos de acuerdo... Es preferible abstenerse, y resultar inútil montar ese centro de información. El Comisario soviético se despidió de mí, insistiendo en la inutilidad de los informes en la filial de la Misión Nansen, en el Sudeste de Rusia. (Continuará)